MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 12/ 2.012

Ciudad del Este, 17 de Enero de 2.012

Señores
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ
0983-892.213
Hernandarias - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Contratación Directa Nº 01/12 – Construcción de Puente en el Barrio Fátima", a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ., de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde al Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 13/01/12 y Dictamen de Auditoria Interna, suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolon P.
Coordinador

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ
Alquiler de Máquinas
Obras de Ingeniería Civil
Hernandarias Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 13/ 2.012

Ciudad del Este, 17 de Enero de 2.012

Señores
MARIA ANA CONSTRUCCIONES
061-503-199
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Contratación Directa Nº 01/12 – Construcción de Puente en el Barrio Fátima", a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ., de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde al Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 13/01/12 y Dictamen de Auditoria Interna, suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

María Ana Construcciones
Bº Fátima Tel.: (061) 503 199
Ciudad del Este
RUC: 945999-5

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Alto Paraná – Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 14/ 2.012

Ciudad del Este, 17 de Enero de 2.012

Señores
CONSTRUCTORA RIO PARANA S.R.L.
071-204-340
Encarnación - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Contratación Directa Nº 01/12 – Construcción de Puente en el Barrio Fátima", a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ., de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde al Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 13/01/12 y Dictamen de Auditoria Interna, suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ing. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

18 ENE. 2012 9:42

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACIÓN	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	071204340	18 ENE. 9:41	00'49	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.